

RIO GALLEGOS, 26 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.757/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto "Encuentro Unidades de Enlace y Agencias de Desarrollo. Capacitación para Gestores de Emprendimientos Productivos", el cual se realizó en forma conjunta con la Secretaría de la Producción de la Provincia de Santa Cruz, el 29 de Mayo de 2007, con una carga horaria de SEIS (6) horas reloj;

QUE el responsable de la misma fue el MBA. Carlos VACCA;

QUE el mismo contó con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones;

QUE los objetivos generales del Proyecto fueron brindar capacitación específica a los representantes de las Unidades de Enlace de los municipios del interior provincial, como así también a los representantes de las Agencias de Desarrollo instaladas, profundizar sobre temáticas vinculadas a la organización, formalización empresarial, a la gestión para emprendimientos y a la gestión para emprendimientos productivos de la industria alimentaria;

QUE la mencionada actividad se enmarco dentro del Programa Unidad de Negocios perteneciente a la Secretaría de Extensión de esta Unidad de Gestión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- Reconocer la realización del Proyecto denominado "Encuentro Unidades de Enlace y Agencias de Desarrollo. Capacitación para Gestores de Emprendimientos Productivos", llevado a cabo el día 29 de Mayo de 2007, con una carga horaria de SEIS (6) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que dicha actividad estuvo a cargo del MBA. Carlos VACCA y que se encuentra enmarcada en el Programa Unidad de Negocios.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVARSE.-

DISPOSICIÓN

N°

50

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES POSIBLE QUE EL SEÑOR
RÍO GALLEGOS, 26 JUL 2007

JUAN CARLOS RAHAMONDE
JEFE DE DIVISION ECONOMICA
UNPA UARG